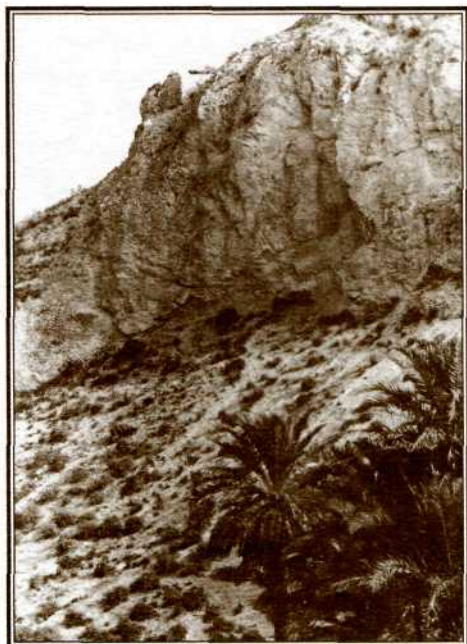


EL CASTILLO DE ARCHENA



En la carretera que conduce al Balneario nos encontramos con un monte (conocido desde siempre como Cabezo del castillo o Cabezo del ciervo) que le sirve de defensa. En su parte más alta apenas se adivina un pequeño lienzo de muralla de argamasa que es lo poco que queda de una fortaleza levantada por los romanos sobre habitáculos ibéricos, para ser utilizada como atalaya y acuartelamiento que posteriormente sería ampliada y utilizada por los árabes que ocuparon el valle.

Hoy apenas se conserva entre sus muros el trazado de un aljibe, algunas pilas para abrevaderos de los caballos y también se puede apreciar —al mismo tiempo que la vista más bonita de todo el Valle del Segura— cómo las murallas han sido desmontadas para utilizar

su piedra en otras construcciones. Los cimientos de sus torres nos permiten ver su orientación hacia los castillos de los pueblos del Valle de Ricote. Desde la cima casi se divisan todos los pueblos, también se puede controlar el más importante de los caminos hacia Castilla o en dirección a Murcia, puesto que con un sistema de señales era fácil conectar con el puerto de La Losilla que se ve perfectamente. ¿Pero qué fue de este castillo? es lo que más nos intriga.

Desconocemos, por el momento, los sucesos acontecidos desde que los romanos abandonaron Archena, o, al menos el lugar de las termas. No sabemos si los visigodos ocuparon el espacio preparado por los romanos, si hubo lucha, y/o destrucción; si aprovecharon el Balneario y la huerta de alrededor. El más grave de los silencios se cierne sobre la historia de los siglos de ocupación visigodo bizantino. Igual ocurre con la dominación árabe, no tenemos hasta hoy, ninguna referencia escrita que nos permita conocer cuál fue el destino de estas tierras hasta bien entrado el siglo XIII.

Podemos imaginar que a través de las calzadas romanas que comunicaban Archena pudieron llegar los árabes tras el pacto, en el año 713, de Abdeladiz con Teodomiro (jefe de este reino). Quizás los árabes, amantes de la huerta, pudieron utilizar el sistema de regadío —si pervivía— creado por los romanos para mantener una privilegiada huerta a orillas del Segura. Aunque, lo único cierto que tenemos es la existencia de un castillo fortaleza, actualmente en ruinas, que formaba parte de un sistema defensivo para proteger el emplazamiento del Balneario.

Ricote era por los siglos XII y XIII cabeza del valle que lleva su nombre y un lugar culto en donde se daban cita sabios del Islam. El acceso a este enclave árabe, según García Antón, formaría parte del itinerario: Murcia-Molina y Ricote-Cieza. Esto convertía a la fortaleza de Archena en un lugar privilegiado para el control. Desde el castillo se podían seguir perfectamente las evoluciones y movimientos que se producían en los caminos del valle.

El primero de mayo de 1243 efectuaba el infante don Alfonso su entrada en la ciudad de Murcia¹⁶, y unos meses después, en un privilegio otorgado el 5 de julio, vemos escrito el nombre de Archena por primera vez, en el reparto que el Infante hace de los castillos y villas conquistadas entre los caballeros de su hueste: "da en tenencia lo de Archena y otros tres castillos, a D. Rodrigo López de Mendoza"¹⁷.

Pero la posesión del castillo duraría poco en manos del Almirante López de Mendoza, ya que el 15 de junio de 1244, encontrándose en Lorca, el Infante don Alfonso concedió la propiedad a la orden de San Juan, en la persona de su comendador en Consuegra frey Guillén de Mondragón, en los siguientes términos¹⁸:

"... otorgo a el e a la Horden del Hospital de Ultramar, donde es freire, el castillo de Archena con su villa por heredad, con montes e con fuentes e con pastos, con entradas e con salidad, con todos sus terminos e con todas sus pertenencias, así como las avie Archena en tiempo de moros, E dogela desta guisa, que por lo aya libre e quito por siempre jamas para vender e cambiar e empeñar, e para fazer dello como de lo suyo"

Otra referencia a la existencia del castillo la encontramos en la concesión de Ceutí a la Orden de Santiago en 1295 al citar que la posesión lindaba con el castillo de Archena que ya era de la Orden de San Juan por entonces.

Por lo que ya sabemos que la Orden de San Juan es dueña del solar de Archena, pero apenas ejerce su señorío ya que las condiciones políticas y de permanente invasión de los moros no lo permite.

Otra de las noticias que tenemos sobre el castillo —sobre su existencia— se refiere a su conquista por Fajardo el Bravo quien tras su victoria contra los moros en la famosa batalla de Los Alporchones decidió apoderarse de determinadas villas, territorios y fortalezas del reino. Una de las elegidas fue Archena que fue asaltada y tomada por Pedro de Arróniz, fiel seguidor del aventurero Fajardo, en los primeros días de 1452.

Enterado Don Enrique, Príncipe de Asturias, escribió desde Jumilla al Concejo de Murcia el 8 de junio¹⁹:

"Yo he sabido que Pedro de Arroniz tiene tomado y ocupado el castillo y fortaleza de Archena que es de la orden de San Juan. Y exhorta al Cabildo para que tome por las armas dicha fortaleza y le ordena derribarla, con el consentimiento de frey Gonzalo de Quiroga, prior, y frey Gonzalo de Saavedra, comendador de Calasparra y Archena..."

El Concejo no atacó y prefirió la vía diplomática que evidentemente no le dio resultado ya que no lo devolvería a la Orden, al menos hasta 1461. El Castillo también fue

16. J. TORRES FONTES. *La Reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987, pág. 36.
17. J. TORRES FONTES. CODOM. III. Murcia, 1973 pág. XXXV. Datos proporcionados también en Apuntamiento en defensa de la jurisdicción de la Orden de Santiago en el Reino de Murcia. A. BAQUERO ALMANSA. Murcia, 1881, 28 ed. ANÓNIMO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.
18. Citado en C. de AYALA MARTÍNEZ (1995). *Libro de privilegios de la orden de San Juan de Jerusalén*. Ed. Complutense, pág. 500. (Tomado del original Libro de Privilegios, fol. 285. Cap. XL. Donación del castillo de Archena e villa, fecha por el infante don Alfonso, fecha a frey Guillén de Mondragón, comendador de Consuegra).
19. J. TORRES FONTES. «Fajardo el Bravo», en *Anales de la Universidad de Murcia*, 1943, pag. 89.

utilizado como prisión para algunos enemigos que resultaban incómodos a Fajardo.

Sabemos que la Orden dio permiso a los vecinos de Archena para utilizar las piedras tanto del castillo como de las ruinas del balneario para edificar las casas de Archena, por lo que paulatinamente el castillo fue desmontado... y el tiempo hizo su parte del trabajo... pero además, una serie de avatares posteriores han contribuido a la situación actual:

- A finales del siglo pasado se construyó el actual hospital militar ocupando parte de la zona del castillo
- Durante la guerra civil fue utilizado para el emplazamiento de una batería de cañones antiaéreos.
- Sus laderas se han abancalado para jardines e incluso por un error las máquinas excavadoras destruyeron una necrópolis argárica existente en sus faldas, y ya antes para hacer la carretera de la residencia se habían destrozado otros asentamientos argáricos a finales del XIX.

Quisiera señalar como argumento para el futuro y en lo que pueda suponer de reconstrucción del castillo que este monte propiedad del Balneario tiene en su cima el lugar más privilegiado para disponer de una vista sobre el Segura, el Parque y el mejor bosque de ribera de todo el cauce del río.